



Inventario de las opciones de educación a distancia ofrecidas por las Instituciones de Educación Superior Lasallista de la RELAL

Contenido:

1. La formación en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas
2. Aclarando términos: La formación, la formación en educación superior, la formación continua y la educación a distancia.
3. Glosario

1. La formación en el Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas

Hoy, como ayer, la formación de los integrantes de la familia lasallista es una prioridad. En los orígenes del Instituto, y así lo constata la Guía de las Escuelas (Cfr. GE. No. 25), uno de los llamados primordiales para los integrantes de dicha Comunidad era la seriedad en su propio proceso formativo y su formación permanente. Una formación que permitiera a esa comunidad, adquirir lo necesario para ser mejores educadores y eliminar lo que les obstaculizara el éxito de su Misión. Hoy, como entonces, la conciencia de que ser un educador lasallista es mucho más que un empleo que responde a un perfil laboral, que es una vocación, una misión y un estilo de vida, lleva al maestro a adoptar la mejora continua y la formación permanente como medio para poder brindar siempre y en toda circunstancia, su mejor aportación para el cumplimiento del proyecto educativo.

Por tal razón, el 45° Capítulo General dedicó muchas y variadas reflexiones y decisiones en torno a la formación y a la formación continua:

- Se hace un llamado a promover la formación integral de todos los lasallistas: directores, rectores, coordinadores, etc. (Circ. 469, No. 3.3)
- Las universidades deben ofrecer espacios donde Hermanos y Laicos pueden adquirir la formación profesional que garantice la sostenibilidad y el desarrollo del Instituto, la sociedad y la Iglesia. (Circ. 469, No. 3.21)
- Es necesario asegurar el acceso adecuado e igualitario a una formación y acompañamiento de calidad, en espíritu de interdependencia y solidaridad (Circ. 469, No. 5.18)
- El Capítulo General alienta la formación lasaliana del profesorado de los centros universitarios La Salle. (Circ. 469, No. 3.23)

En razón de estas y muchas otras reflexiones, es que el 45° Capítulo General ha dispuesto “que las Regiones y los Distritos intensifiquen la optimización de los recursos, para asegurar la formación y el acompañamiento de calidad para los Hermanos y Laicos” (Circ. 469, Propuesta 32).

Este inventario de opciones de educación a distancia que ofrecen las IES de la RELAL quiere colaborar con el cumplimiento de esta disposición capitular.

2. Aclarando términos: La formación, la formación en educación superior, la formación continua y la educación a distancia.

Lo primero que es necesario hacer delante de un inventario de opciones de educación a distancia ofrecidas por las Instituciones de Educación Superior Lasallista de la RELAL, debe ser aclarar ciertos puntos. La práctica educativa en América Latina, la legislación y el lenguaje diverso, demandan la clarificación de algunos términos, para asegurar que los interesados entendemos lo mismo y el inventario tenga oportunidad de ser pertinente.

La UNESCO concibe la educación como un derecho humano para todos y afirma que es también un proceso transformador que se prolonga a lo largo de toda la vida. La **formación** suele entenderse como el proceso intencionado y sistemático que pretende asegurar la adquisición de ciertos conocimientos y el desarrollo de ciertas habilidades y actitudes. Desde esta perspectiva, la **formación en educación superior o educación terciaria**, es aquella que se imparte después de la educación básica y media, y que tiene propósitos profesionalizantes y el desarrollo de habilidades para el trabajo, pudiendo ser en un **nivel técnico**, que suele enfocarse en la adquisición de ciertos conocimientos y el desarrollo de determinadas habilidades o actitudes, encaminadas a la realización de trabajos específicos; o en **nivel superior**, que contempla, además, la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades para la investigación en un área específica del conocimiento.

La **formación continua** es aquella que procura la formación de la persona a lo largo de toda la vida. Se le relaciona con la actitud de estar en formación permanente, ya sea usando recursos personales o procurando recursos de instituciones educativas. Generalmente, los proyectos de educación continua son aquellos que se ofrecen a las personas que ya cuentan con un grado académico otorgado por una institución de educación superior o educación terciaria, aunque se entiende que las personas que no cuentan con un grado académico pueden participar en proyectos de educación continua, desarrollando habilidades y actitudes, o adquiriendo conocimientos que les permiten desarrollar mejor una tarea. Para fines de este inventario y en virtud de que los destinatarios potenciales son integrantes de la familia lasallista, la formación continua es aquella que se recibe después que la persona ha obtenido un grado académico de educación superior o educación terciaria.

Ahora bien, la formación continua puede tener por resultado la obtención de otro título académico, igual o superior al que ya se cuenta, o su finalidad puede ser el desarrollo de alguna dimensión de la persona, por medio de programas o cursos específicos que, al final, le otorgarán un diploma o constancia de participación.

Para fines de este inventario, la **EDUCACIÓN CONTINUA** es una modalidad educativa que permite a un profesionalista actualizarse en una carrera o en un área específica de estudios para desarrollarse profesionalmente. Puede ser de carácter no formal o formal con reconocimiento curricular (curso, seminarios, diplomados, especialidades, etc.) Fundamenta sus acciones en los principios de la educación permanente.

La **educación a distancia** hace referencia a un medio por el que se proporciona la formación continua. Históricamente la educación a distancia se ha realizado por canales diversos como el correo postal, el uso de CD'S y otros. Hoy día, la mayoría de los

proyectos de educación a distancia se ofrecen por medios electrónicos. Lo opuesto a la educación a distancia es la educación presencial.

Para efectos de este inventario, la educación a distancia se brinda por medio de recursos digitales o medios electrónicos que permiten la interacción entre el maestro y los alumnos que se encuentran físicamente en lugares diferentes.

De acuerdo a lo anterior, la educación a distancia por medios electrónicos se caracteriza por una propuesta educativa que pretende determinados objetivos, así como el desarrollo de determinadas habilidades y actitudes. Puede realizarse en tres modalidades:

- a) **Sincrónica:** El plan de trabajo del curso contempla que el destinatario esté “presente” en “**tiempo real**” en alguna actividad formativa, ya sea por medio de videoconferencia, de foros de discusión o de algún otro medio digital que le permita la interacción con un expositor o con otros participantes del curso.
- b) **Asincrónica:** El plan de trabajo del curso contempla actividades de aprendizaje que el destinatario realiza según su tiempo y disponibilidad y que **no requieren la interacción “en tiempo real”** con un maestro o con otros participantes del curso. De acuerdo con instrucciones previamente establecidas, el participante deja el producto de su trabajo en un medio digital preestablecido o envía sus productos al asesor del curso, que posteriormente le puede retroalimentar. En muchas ocasiones el producto de estas actividades de aprendizaje se colocan en un lugar digital común, para que maestros y compañeros puedan interactuar con el participante. Puede ser que se le pida ver exposiciones previamente grabadas o que acceda a material en la Red que está a su disposición.
- c) **Mixta a distancia:** Un curso puede tener una modalidad mixta a distancia, esto es, contemplar situaciones de aprendizaje sincrónicas y asincrónicas.
- d) **Mixta presencial y a distancia:** Es la modalidad educativa que añade a la modalidad presencial una estructura que aprovecha las tecnologías de información y comunicación (TIC) para mejorar su instrumentación. La combinación de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas se caracteriza por su flexibilidad para cursar las asignaturas o módulos que integran el plan de estudios ya sea de manera presencial o no presencial.

Para fines de este inventario, la **EDUCACIÓN A DISTANCIA** es una modalidad de educación formal en donde **todas las interacciones entre estudiantes y profesores** que participan en el proceso educativo **se produce mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación**, y en donde **todos los procesos administrativos**, tanto para la inscripción como para el pago y la acreditación del curso, se realizan por medios electrónicos.

3. Glosario

Cada uno de los programas y cursos registrados en el inventario contiene los siguientes indicadores, los cuales se describen a continuación

1. Institución
2. Nombre del curso o programa académico
3. Tipo: programa o curso

4. Disponibilidad
5. Objetivo
6. Área del conocimiento
7. Destinatarios
8. Prerrequisitos
9. Modalidad
10. Duración
11. Reconocimiento ofrecido
12. Requisitos para acreditar el curso
13. Costo
14. Persona de contacto.
15. Sitio electrónico para conocer más del curso

1. Tipo: programa o curso.

- Un programa está conformado por varios cursos. El programa pretende el logro de varios conocimientos, el desarrollo de varias habilidades y actitudes, por lo que requiere de varios cursos para lograrlo.
- Un curso es una unidad de enseñanza/aprendizaje que pretende la adquisición y el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes específicas. Puede ofrecerse de manera aislada o dentro de un programa que pretende un objetivo mayor.

En el inventario de opciones educativas a distancia se colocará: Programa, si lo que se ofrece contiene varios cursos y tiene un objetivo general.

Si lo que se ofrece es un curso específico, así se indicará.

2. **Disponibilidad:** Hace referencia a las fechas en el año que el programa o curso está disponible para iniciar el plan de trabajo. Puede ser: **Permanente**, si el curso está disponible cuando el destinatario lo solicite o **por fechas**, si está programado el inicio del curso en fechas específicas. De ser esta última opción, se colocan las fechas. Por último, puede ser **bajo demanda**, entendiendo por esto que el programa se ofrece al ser requerido por un grupo de personas.
3. **Objetivo:** Expresa el propósito general de un curso o programa formativo. Identifica los elementos sustantivos del programa académico o curso que, posteriormente, permitan evaluar su cumplimiento. Generalmente expresa los conocimientos, las habilidades y las actitudes que se quieren adquirir o desarrollar.
4. **Área del conocimiento:** Ámbito académico al cual pertenece el programa o curso. Este inventario de opciones de formación a distancia quiere reunir aquellos programas que puedan ayudar en la formación de la familia lasallista para realizar mejor su misión. ¿Cuáles pueden ser estos?
 - a) Pedagogía. Todos aquellos cursos y programas que estén orientados a

- profundizar conocimientos y desarrollar actitudes y habilidades en la pedagogía, la didáctica y todas aquellas disciplinas relacionadas.
- b) Administración. Incluyendo gestión de instituciones educativas, desarrollo de personal, y control de recursos económicos y humanos.
 - c) Liderazgo. Tanto la reflexión sobre liderazgo como el desarrollo de habilidades de liderazgo.
 - d) Religión. Profundización en ámbitos de religión. Puede ser directamente teología, como las diferentes ciencias religiosas y la catequesis.
 - e) Psicología. Formación para el conocimiento de la psicología evolutiva. Capacitación en psicopedagogía. Acompañamiento. Profundización en el manejo de test, etc.
 - f) Tecnología educativa. Puede ser educación a distancia, uso de tic's en la educación, etc.
 - g) Lasallismo. Conocimiento de la vida de SJBS, profundización en la espiritualidad lasallista y vivencia de la Asociación Lasallista para la Misión.
5. **Destinatarios:** Esta sección pretende identificar las personas a las que está dirigido el curso, que en muchas ocasiones está descrito en el perfil de ingreso. Se identifican los destinatarios de acuerdo al rol y función que desempeñan en la Misión Educativa Lasallista, por tanto, habrá programas académicos o cursos dirigidos a maestros en general, otro para maestros de nivel básico, otros para maestros de catequesis o religión, otros para psicólogos y psicopedagogos, otros para administrativos de las instituciones o para directivos, etc.
6. **Prerrequisitos:** Los requisitos establecidos en el plan de trabajo o ficha descriptiva que permiten al participante iniciar el curso. Pueden ser prerrequisitos académicos, por ejemplo: contar con un grado académico en alguna área específica del conocimiento. Pueden ser prerrequisitos en experiencia, por ejemplo, haber practicado la docencia en nivel medio superior al menos un año. Es posible que un curso o programa no tenga prerrequisitos.
7. **Duración:** Hace referencia al tiempo en que está contemplado cumplir los objetivos del curso o programa en su plan de trabajo o en su ficha descriptiva.
8. **Reconocimiento ofrecido:** Al concluir el curso o programa la Universidad ofrece un reconocimiento, pudiendo ser:
- a) Un **grado académico** (Licenciatura, especialidad, maestría, doctorado, otro) Es un reconocimiento social, reconocido por el Estado y que confiere un título al beneficiario: licenciado, master, doctor, etc.
 - b) **Un reconocimiento de la universidad:** Puede ser un Diploma un Reconocimiento o una Constancia. Es un documento con validez para la Universidad y que es reconocido por la sociedad en virtud del prestigio que tiene la universidad.

9. **Requisitos para acreditar el curso:** Los requisitos establecidos en el plan de trabajo o la ficha descriptiva y que permiten al participante obtener el reconocimiento ofrecido.
10. **Costo:** Costo total por la inscripción, el curso, los materiales y el reconocimiento; expresado en dólares americanos.
11. **Persona de contacto.** Es la persona que en la universidad puede dar más informes o puede facilitar la inscripción, para lo cual se proporciona su correo electrónico.
12. **Sitio electrónico para conocer más del curso:** Se coloca la dirección electrónica del sitio en que la Universidad tiene una ficha descriptiva, un video u otros recursos que puedan ampliar la información sobre el curso o programa.

Responsable del Documento

Hno. Carlos Manuel Castañeda Casas fsc
Secretario Regional de Misión Educativa Lasallista
carloscastaneda@relal.org.co
Julio de 2017